

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

15711 *Resolución de 23 de septiembre de 2021, del Ayuntamiento de Roses (Girona), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Girona» número 175, de 10 de septiembre de 2021, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Tres plazas de Peón/a de la Brigada de Obras y Servicios, de la plantilla del personal laboral fijo, mediante el sistema de concurso-oposición, en turno libre.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales a contar desde el siguiente al de la última publicación de esta resolución de la convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado» o en el «Diario Oficial de la Generalitat de Catalunya».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el «Boletín Oficial de la Provincia de Girona» y/o en el tablón de anuncios electrónico de la Corporación.

Roses, 23 de septiembre de 2021.–El Alcalde, Joan Plana Sagué.